

CHAPITRE 2

La Revista infantil *Pelayos*, un arma mortal en la guerra de papel

ANTONIO MARTIN

Investigador y documentalista de la historia y la sociología de las literaturas populares y el cómic

La Guerra de España, 1936-1939, ha quedado inscrita en la memoria colectiva de la sociedad española tanto por su crueldad como por haber cambiado de forma radical nuestra historia, desde que los días 17, 18 y 19 de julio de 1936 gran parte del ejército se sublevó contra el Gobierno legítimo de la República Española. El Golpe de Estado agrupaba a numerosos generales, coroneles, comandantes y capitanes, entre los que hay que destacar especialmente a los Generales Emilio Mola, Gonzalo Queipo de Llano y Francisco Franco. Los militares sublevados contaron desde el primer momento con la ayuda ideológica y económica de las fuerzas más reaccionarias de la derecha española.

A las pocas semanas quedó claro que el golpe de estado militar había fracasado en sus objetivos inmediatos y fundamentales: conquistar la capital de España, Madrid, y los mecanismos del Estado. Los militares rebeldes proclamaron inmediatamente el estado de guerra, que ponía en manos del Ejército toda la autoridad y todos los poderes de vida y muerte por encima de toda autoridad civil, en el territorio, ciudades y pueblos que lograron controlar tras el fallido Golpe de Estado; lo que equivalía a instaurar un régimen de terror latente. Y aplicaron estos poderes tanto para la guerra como para llevar a cabo una sangrienta represión, aplicada de forma sistemática primero en su propia retaguardia y seguidamente en los territorios que iban conquistando, con la decisión fría de aniquilar violentamente a cuantos se alineaban con la República, como así mismo a los simples ciudadanos en tanto que militasen o simplemente simpatizasen con ideologías de izquierda y con los sindicatos obreros¹.

1 La represión llevada a cabo por los militares sublevados se inició el primer día del golpe de estado. El general Emilio Mola, encargado de la dirección de la sublevación militar, había indicado en su Orden Reservada nº 1, de Abril-Mayo 1936, dirigida a los generales y oficiales conjurados contra la República, que “la acción ha de ser en extremo violenta, para reducir lo antes posible al enemigo [...] serán encarcelados todos los directivos de los Partidos Políticos,

El fracaso de la sublevación y su conversión en guerra civil llevó a que los militares sublevados, quedasen convertidos por unos meses en pequeños señores de taifas, con tres figuras de especial importancia: el General Mola con base en Navarra, en el norte, el General Queipo de Llano con base en Sevilla, en el sur y el General Franco cuyas fuerzas estaban en constante movimiento de avance y conquista desde Andalucía, donde su ejército había sido aerotransportado por la aviación militar italiana desde sus iniciales bases africanas, hacia Extremadura y Castilla la Nueva y finalmente hacia Madrid.

España 1936, del Golpe de Estado a la Guerra Civil

La España que a partir de ahora llamaremos “nacional”, por ser éste el nombre que se dieron a sí mismos los sublevados contra el Gobierno de la República, se estructuró en torno al ejército y a sus auxiliares para mantener a toda costa el orden y la disciplina, valores míticos para las clases dominantes, lo que se tradujo en el rechazo de todo cuanto pudiese alterarlos. Por ello es necesario tener en cuenta la importancia del apoyo que dieron al Golpe de Estado aquellos sectores de la sociedad civil que habían votado a las derechas, tanto por instinto de conservación como por ideología, asumiendo los esquemas filosóficos y morales de la burguesía y anteponiendo el orden a la justicia y la propiedad a la libertad, que veían amenazados por el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. El propósito final del golpe era conquistar la República o eliminarla.

Las fuerzas más politizadas que apoyaban la sublevación eran la Comunión Tradicionalista, nuevo nombre de la vieja rama del carlismo, enraizado en el catolicismo integrista, que ya se había alzado contra el pensamiento y la política liberal bajo la consigna “Dios, Patria y Rey” en tres guerras civiles entre los años 1833 y 1876, y la Falange Española de las JONS, organización liderada por José Antonio Primo de Rivera, que más que un partido político era un nuevo movimiento de orientación fascista que en los años previos a la guerra había actuado como fuerza de choque de la extrema derecha española. En julio de 1936 ambas fuerzas se pusieron a las órdenes de los jefes militares de la sublevación, que aceptaron inmediatamente a los voluntarios del Requeté, brazo armado de la Comunión Tradicionalista, y a las Milicias de Falange Española, que lucharon con sus banderas y uniformes propios pero

Sociedades o Sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos”. Y lo reafirmó el 19 de Julio, cuando escribió: “Es necesario propagar una imagen de terror [...] Cualquiera que sea, abierta o secretamente, defensor del Frente Popular debe ser fusilado”.

siempre cumpliendo las órdenes del Ejército. Estas dos formaciones políticas aportaron un gran caudal de hombres – fundamental en las primeras semanas de la guerra cuando las fuerzas de Mola y de Franco aún no había establecido contacto –, que no solo lucharon en primera línea sino que en la retaguardia ejercieron como fuerzas represoras, a cuya cuenta hay que cargar muchas de las muertes sin juicio que se produjeron en los primeros meses de guerra.

Los generales rebeldes formaron el 24 de julio una Junta de Defensa Nacional, presidida por el general Cabanellas e integrada por siete generales, que asumía todos los poderes del Estado. En agosto fueron incorporados a la Junta los generales Franco, Queipo de Llano y Orgaz. Un mes más tarde los generales llegaron al convencimiento de que era necesario el mando único para conducir la guerra. El General Kindelán del Arma Aérea propuso, con el apoyo de Mola, que este mando se le otorgase al general Franco, que el 29 de septiembre de 1936 fue nombrado por la Junta de Defensa Nacional general en jefe en grado superlativo de todos los ejércitos de tierra, mar y aire, es decir Generalísimo. Al mismo tiempo fue nombrado Jefe del Gobierno del Estado de España, cargo que gracias a sus partidarios se transformó en el de Jefe del Estado. Inmediatamente, el General Francisco Franco formó una nueva estructura de gobierno, con el nombre de Junta Técnica del Estado, integrada por militares y civiles, que cumplía simples funciones organizativas con una total carencia de contenido político, y era el germen del Estado Nuevo que el General Franco comenzaba a construir.

Los primeros pasos de la guerra de papel

La radicalización política provocada por el Golpe de Estado y la guerra dio lugar a un gran despliegue propagandístico canalizado en una auténtica guerra de papel, paralela a los hechos de armas a ambos lados de las líneas del frente. En toda guerra, y sobre todo en una guerra con las características de la española, la propaganda constituye un arma tan letal como los fusiles, las ametralladoras y los cañones más modernos. Las peculiaridades de ambas Españas determinaron los soportes de la propaganda, que fueron mayoritariamente de papel, aunque debemos recordar que también el cine y la radio fueron armas de esta guerra de la propaganda. En nuestro caso y en esta ponencia lo que nos interesa es la guerra de papel llevada a cabo por los nacionales, que debido a sus limitaciones tanto como al hecho de que las mejores imprentas se encontraban en las ciudades republicanas no alcanzó grandes logros. Salvo en la utilización populista de la radio y de los tebeos infantiles, con los que los nacionales sí lograron constructos sociales perfectos de guerra, al convertir estos tebeos en peligrosas armas de propaganda política mucho más eficaces que sus equivalentes republicanos.

Junto a los libros de la “alta cultura” nacional y a las obras creadas ex profeso para respaldar el golpe y la insurrección militar, mediante una literatura mezcla de épica y mística, también se publicaron obras de carácter meramente recreativo, siempre dentro de la ortodoxia de pensamiento y expresión impuestas por el régimen militar y su censura cuando la mayoría de la literatura anterior a la guerra había sido prohibida por la censura. Fue el momento de diversas pequeñas casas editoriales que aparecieron en La Coruña, Vigo, Cádiz, Sevilla, Valladolid, Burgos, etc., que a veces eran sólo dispuestas a aprovechar la situación bélica para sacar beneficios económicos. Fue así como aparecieron algunas colecciones de pequeños libros seriados sobre la “gloriosa gesta del movimiento salvador de España” y en alabanza del Generalísimo “salvador de España”; la más importante fue la colección que escribió El Tebib Arrumi, seudónimo de Víctor Ruiz Albéniz, bajo el título *Biblioteca Infantil. La Reconquista de España*.

También se publicaron varias colecciones folletinescas que novelaban la guerra y sus protagonistas, por ejemplo *Episodios de la Guerra Civil*, de la Librería Santarén, o *La Guerra (Episodios novelados)*, de Ediciones Marisal, y múltiples colecciones de cuentos dirigidos a los niños, casi siempre folletos de pocas páginas y escasa importancia editorial, pero siempre con carácter moral e intención patriótica. Otras empresas, movidas por el interés económico y el ideológico o al menos partidario, editaron libros y folletos alusivos a acontecimientos y momentos de la guerra, es el caso, por ejemplo, de la Editorial Requeté en Burgos, en 1936 y 1937, cuyas obras continuó la Editorial Española en San Sebastián, en 1937, 1938, 1939. Todo ello, además de ser un fructífero negocio en manos de civiles, conformaba una amplia y extensa red de propaganda.

El arma más eficaz y útil para la propaganda política fue la prensa de carácter popular, que en los años de la guerra estuvo formada por las revistas informativas, con amplio contenido gráfico, entre las que destacaron *Fotos*, *Mujer*, y la revista *Y* – cuyo título, una simple letra inicial mayúscula, lo tomaron los mandos de la Sección Femenina de Falange del nombre medieval de la reina Ysabel la Católica –, *Vértice*, y por las revistas satíricas de humor encarnadas especialmente en *La Ametralladora*, por las deportivas y por la prensa diaria y los tebeos dirigidos a los niños.

Los tebeos y revistas de historietas fueron a nuestro juicio los mejores soportes de la guerra de papel de los sublevados, sobre todo por el uso de la caricatura, el humor y la sátira política, que demostraron su eficacia para atacar al enemigo y, al mismo tiempo, fortalecer la moral en la retaguardia. Y es que fue en la prensa infantil donde se alcanzaron los mayores logros de la propaganda de guerra, gracias tanto en sus contenidos literarios como en los gráficos, muy radicales, en los que se llegó a los mayores excesos al mostrar al enemigo republicano como un ser bestial y monstruoso. Por otra

parte la propaganda política hecha desde los tebeos actuaba sobre lectores de escasa capacidad crítica, que ya estaban condicionados por el clima militar y político de la sociedad en la que crecían. Fue así como los tebeos infantiles falangistas y tradicionalistas se convirtieron en las mejores armas de la guerra de papel, no menos crueles y terribles que las que se desarrollaban en las líneas de fuego.

Tebeos para los niños de la España nacional

Un daño colateral de la Guerra Civil fue la escasez de lecturas infantiles recreativas en los territorios dominados por los sublevados. La división de España por las fronteras impuestas por los frentes de guerra, impidió que la habitual prensa infantil, de signo industrial, editada en Barcelona, Valencia y Madrid y que hasta entonces circulaba por todas las capitales y los grandes núcleos de población españoles, traspasase las líneas del frente hacia el territorio nacional. Ello hizo más evidente la existencia de un mercado lector, acrecentado durante los años republicanos al haberse acostumbrado gran parte de la población infantil española a la lectura de tebeos como parte de su consumo habitual de productos recreativos. Este mercado quedó desabastecido en las ciudades nacionales a partir de agosto de 1936 y dio lugar a un vacío importante en la cultura infantil, ya que ningún editor comercial se lanzó a la publicación de tebeos. La situación favoreció la actuación de los dos grupos políticos más radicalizados, Falange Española y la Comunión Tradicionalista, que con escasa diferencia de tiempo programaron y lanzaron las primeras revistas infantiles nacionales en las últimas semanas de 1936, con la doble intención de entretener a los niños y hacer propaganda política sobre ellos.

Al fracturarse la continuidad de la vida infantil, los falangistas y carlistas se encontraron con una importante masa de niños simpatizantes que por imitación de sus mayores, padres, tíos y hermanos pretendían mimetizarse con los adultos. Lo cual entroncaba sociológicamente con los “batallones infantiles”, que durante los años de la Restauración habían sido moda en colegios de la burguesía y la buena sociedad, y en cierta medida también con los *scouts*, que en España recibieron el nombre de exploradores. Sin embargo, ahora los niños eran más pequeños y no jugaban a imitar a los soldados, sino que tomaban como modelo a las milicias falangista y carlista, de carácter y apariencia más aventureros y románticos que los soldados del ejército regular. Por lo que desde los primeros días de guerra fue frecuente ver a muchos “niños nacionales” vistiendo camisas, gorros y correaes a imitación de las milicias y sin que esto pudiera calificarse como un juego de disfraces, ya que la guerra y el ejemplo de sus mayores generaba motivaciones que iban más

allá y desde la admiración entraban en un seguidismo formal y también ideológico que propiciaba el adoctrinamiento.

Los carlistas, ante la creciente avalancha de niños simpatizantes con su causa, o al menos con los aspectos más externos de la misma, muchas veces por simple continuismo familiar, actualizaron sus antiguas agrupaciones de niños, a los que desde antiguo habían llamado pelayos en honor de San Pelayo Martir patrono de los niños carlistas; mientras que las niñas recibían el apelativo de margaritas, por ser este el nombre de la mujer del pretendiente al trono Carlos VII. Así, el *Catecismo Tradicionalista*, editado en 1933 como manual de las Juventudes Carlistas Españolas afirmaba:

Son los jóvenes Requetés y los mocitos Pelayos la inocencia, la sinceridad y la alegría de nuestra Comunión [...] somos los tradicionalistas una gran Familia, por eso es tan lógico y natural tener niños entre nosotros, como en los demás partidos no tenerlos. Nosotros necesitamos niños en los cuales depositar la Tradición y en ellos continuarnos y con ellos perpetuarnos².

La Falange anterior a la guerra no había previsto la nueva situación generada por ésta. Existe conocimiento documental de cómo los muchachos que se habían afiliado al partido en los años 1930, fueron destinados a ser enlaces, vendedores de la prensa falangista o a cumplir misiones secundarias de apoyo, e incluso los más mayores habían formado piquetes y grupos de acción que se habían enfrentado con las Juventudes Socialistas, y todo ello lo habían hecho con la plena condición de militantes de Falange. La coyuntura bélica generó una situación distinta, con miles de niños pequeños, que por su poca edad no podían militar en Falange pero que se movían en las cercanías del partido como una masa simpatizante. En las primeras semanas de la guerra los adultos vistieron a los niños como pequeños falangistas y les dieron comúnmente el nombre de balillas, en imitación del modelo italiano de los miembros de la *Opera Nazionale Balilla* que agrupaba a las juventudes fascistas. Pero, en septiembre de 1936 y por orden de Manuel Hedilla, nombrado Jefe de la Junta de Mando Provisional de Falange Española, se pasó a llamarles flechas y se les encuadró en una primera organización creada para la ocasión con este nombre³.

2 Documentación Archivo Antonio Martín, *Catecismo Tradicionalista. Manual de las Juventudes Carlistas*, por Juan M^a Roma, Barcelona, Biblioteca Tradicionalista, 1933. La cita señala el sentido familiar del carlismo, transmitido dentro de los márgenes de una comunidad cerrada y su necesidad de traspasar a las nuevas generaciones la fe en unos principios inmutables. Ello nos obliga a plantearnos la entidad de la Comunión Tradicionalista como partido político, en tanto que funcionaba más por la fe ideológica que por una filosofía política ajustable a cada momento histórico de la coyuntura española.

3 A la vista de la escasa documentación existente sobre los niños nacionales en los primeros meses de la guerra, es posible que los flechas y los pelayos de la primera hora fuesen contemplados en 1936, desde el poder militar y de las propias organizaciones que los tutelaban,

La nueva prensa infantil que surgió en 1936, falangista o carlista, o más tarde genéricamente franquista, se fijó como primer objetivo la propaganda política, primero la de la propia organización y sus gentes, proponiendo a los niños una vida heroica, para después alabar al Ejército como cabeza y representante máximo del “Movimiento salvador [de la Patria]”, más tarde elevar las alabanzas a Franco y siempre al ataque a la República. Para nuestra investigación hay que considerar que estos tebeos eran productos anómalos respecto a la realidad de la zona nacional, cuando en los momentos más álgidos y confusos de los primeros meses de guerra civil las prioridades eran otras y mucho más urgentes. Por lo que la temprana aparición de estas revistas, en el mismo año 1936, se explica mejor si las consideramos desde las necesidades que creaba el encuadramiento de los niños en las organizaciones infantiles falangistas y carlistas, desde la intención inmediata de adoctrinarlos políticamente. Para ello nada mejor que disponer de un órgano de prensa que pudiera servir como portavoz de las esencias ideológicas que uno y otro grupo profesaban e incluso del odio elemental al enemigo, propósito último de la propaganda de la guerra de papel.

La primera revista infantil de intención y contenidos claramente políticos fue publicada por Falange Española de las JONS, con el título *Flechas*, y se comenzó a editar en Zaragoza el 5 de noviembre de 1936 por la Falange de Aragón, con un ámbito y distribución locales. Siguiéron después otros dos tebeos falangistas, también titulados *Flechas*, obra de la Falange de Sevilla y de la Falange de Palma de Mallorca, mientras que la Falange de Cádiz publicó el tebeo *Un... Dos...*, todos ellos distintos y unidos solo por la filiación política. Esta multiplicación de tebeos se debió a la dispersión de actividades por parte de las distintas Jefaturas Territoriales y Provinciales de Falange, que actuaron durante los primeros tiempos de la guerra con gran independencia. La situación se mantuvo hasta que Manuel Hedilla, nombrado Jefe Nacional en septiembre de 1936 por la Junta de Mando Provisional de Falange – en tanto no se lograra la liberación de José Antonio Primo de Rivera –, convocó el II Congreso Nacional de Falange de las JONS, en abril de 1937, en el que, entre otras medidas, se decidió la supresión de las distintas revistas infantiles de ámbito territorial, que fueron sustituidas

como un fenómeno temporal. Pero los hechos se imponen y desde las primeras semanas de la guerra ha quedado constancia fotográfica y filmica, literaria y periodística, que muestra que allí estaban aquellos niños, uniformados como pequeños falangistas y pequeños requetés. Existían, vestían sus uniformes y corrajes, hacían ejercicios paramilitares, desfilaban con sus propias bandas de cornetas y tambores y sus actividades eran mucho más que simple juegos. Antes de que se legislase sobre ellos, los pelayos y los flechas ya existían, y su prensa también. Precisamente por ello fue necesario dar forma legal a lo que ya era un hecho.

por una única “Revista Nacional” con el título de *Flecha*, sin la ese final, que ya había comenzado a editarse en San Sebastián el día 23 de enero de 1937⁴.

La prensa infantil carlista se redujo a un único título, *Pelayos*, que comenzó a publicarse en San Sebastián el 20 de diciembre de 1936. Se trata del mejor ejemplo de la eficacia que alcanzó la propaganda de guerra dirigida a los niños españoles, así como el máximo exponente de la eficacia que se alcanzó en la vulgarización y difusión del ideario de la Comunión Tradicionalista y más aún de su brazo armado, el Requeté. La revista sirvió doblemente a la causa tradicionalista y a la de la Iglesia católica, y ensalzó constantemente a lo largo de sus cien números editados la lucha de las milicias carlistas, que se presentaron siempre como protagonistas vencedoras en todos los frentes. Sin embargo no se prodigaron las alabanzas de los prohombres de la Comunión, ni se llevó a cabo una propaganda significativa personalizada. Y a partir del Decreto de Unificación Política de abril de 1937, la revista derivaría poco a poco hasta convertirse en una caja de resonancia de las virtudes y la gloria del Generalísimo Francisco Franco.

Ambas publicaciones, *Pelayos* y *Flecha*, sobre todo la primera, alcanzaron niveles sectarios y de violencia pocas veces igualados antes en la prensa española y nunca en la infantil. Sus contenidos se componían de historietas, ilustraciones, cuentos, secciones ideológicas, consultorios infantiles, anécdotas, chistes, relatos y referencias a la guerra. Y en el caso concreto de *Pelayos* también de secciones religiosas. Todo ello acompañado y reforzado por ilustraciones contundentes, muchas veces de baja calidad pero siempre muy eficaces en su función expresiva. El conjunto de los materiales que integraban estos tebeos era altamente perverso, pues las historietas y textos funcionaban como armas de una mortal guerra de papel que llegaba hasta los niños, que no solamente carecían de criterios e información suficientes sino que, además, se encontraban inmersos en el clima diario de la guerra, por lo que al vivir su realidad eran más sensibles y receptivos a la propaganda, que realizaba en ellos un auténtico “lavado de cerebro”. Con el fin de reforzar el adoctrinamiento de los niños, falangistas y carlistas se sirvieron de una parafernalia de uniformes, fusiles y armas a imitación de las utilizadas por los adultos, consignas y gritos rituales, etc., organizaron desfiles y juegos de

4 Al iniciarse la guerra Falange Española y de las JONS carecía de un mando unificado por encontrarse presos en las cárceles republicanas su Jefe Nacional, José Antonio Primo de Rivera, y muchos de los componentes de la Junta de Mando. La falta de dirigentes de máximo nivel llevó a la dispersión de actividades e incluso de tomas de posición en el momento de sumarse a la sublevación. Las Jefaturas Territoriales y las Provinciales tomaron decisiones propias, variadas, sin unidad, de lo que es un ejemplo menor la edición de los diferentes tebeos falangistas. Esta situación se superó al ser nombrado Manuel Hedilla Jefe Nacional de la Junta de Mando Provisional de Falange Española el 2 de septiembre de 1936, mientras se esperaba la posible y deseada liberación de José Antonio Primo de Rivera.

guerra. Todo servía para llevar la guerra hasta los niños y crear un *climax* dramático con el que se reforzaba el “patriotismo” de los niños, al potenciar el odio al enemigo republicano y “rojo”.

Pelayos, la gran revista de la Comunión Tradicionalista

Pelayos comenzó a editarse el 26 de diciembre de 1936, con el patrocinio de la Junta Nacional Carlista de Guerra, creada en septiembre de 1936 por Fal Conde como órgano supremo de la Comunión Tradicionalista para dirigir la acción de ésta durante la guerra⁵. Con la distancia que supone el tiempo transcurrido, y sin que sea posible acceder a las fuentes documentales de la época, que hace mucho tiempo se perdieron o fueron destruidas, resulta sorprendente la aparición del tebeo *Pelayos*, por ser obra de dos sacerdotes que huyeron de la Barcelona republicana y pasaron a la zona controlada por los rebeldes. Uno de ellos era el canónigo de la catedral de Barcelona, Mariano Vilaseca, que tenía una larga y provechosa ejecutoria como hombre de derechas en distintos cargos de responsabilidad de la sociedad anterior a la guerra, además se le conocía como ideólogo de la derecha y en los años 1930 dejó diversos textos que lo atestiguan. El otro cura, mosén Miguel Rosell, hombre muy cercano al carlismo, no destacó especialmente en sus actividades previas a la guerra, aunque durante la misma creó una red para pasar a carlistas huidos de la España republicana a la España nacional por el Pirineo⁶. Vilaseca y Rosell, actuaron colegiadamente a lo largo de la vida de *Pelayos* como creadores, gestores y directores. Se atribuye a Vilaseca la dirección de la revista y a Rosell la gestión económica.

La falta de los archivos de la revista plantea una serie de preguntas clave, que permitan saber el cómo y el porqué de la creación de *Pelayos*. Algunas de las posibles preguntas se vuelven más importantes al vaciar los contenidos de la colección de *Pelayos*. Así, en el número 1 y en la parte superior de la segunda página aparece una mancheta recuadrada en la que se publica impresa y destacada la mención: “*Pelayos*. Publicación de la Junta Nacional Carlista de Guerra. Semanario infantil que se publica los domingos.

5 Manuel Fal Conde fue nombrado en 1935 Jefe máximo de la Comunión Tradicionalista por el pretendiente legitimista al trono Alfonso Carlos de Borbón. Como Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista, Fal Conde armó política y militarmente las distintas corrientes del carlismo. Al iniciarse la sublevación decidió que la Comunión Tradicionalista se sumase a ella con todas sus fuerzas, especialmente el Requeté, y para mayor eficacia en la acción creó en septiembre de 1936, bajo su jefatura, la Junta Nacional Carlista de Guerra como máximo organismo decisorio y rector de todos los sectores tradicionalistas durante la guerra.

6 Así lo afirma el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Antonio Lara, en su texto “Los tebeos de posguerra”, publicado en el libro *Tebeos: Los primeros 100 años*, Madrid, Biblioteca Nacional y Grupo Anaya, S. A., 1996.

Administración, Correspondencia, Cierre y Talleres: San Sebastián. Calle Dr. Claudio Delgado de Amestoy”. Pero, en el número siguiente la referencia a la Junta Nacional ha desaparecido y ya no se volverá a publicar nunca en los 101 números de la revista. ¿Por qué esta primera y clara mención, que ha hecho que consideremos siempre como editor de *Pelayos* a la Junta Nacional Carlista de Guerra, cuando es un hecho que nunca más volvió a publicarse tal mención; y por qué ocurrió esto? ¿Según lo anterior, *Pelayos* era una publicación propiedad de los carlistas o lo era de sus creadores, los dos curas llegados de Barcelona que se acogieron al árbol ideológico con el que se sentían más identificados?

Lo seguro es que Mariano Vilaseca actuó como director e ideólogo de este tebeo, con la cercanía del sacerdote Juan Tusquets – famoso antes y durante la Guerra Civil por sus campañas antimasonicas, en las que Vilaseca participó –, que colaboró con varios textos, y que Miquel Rosell se encargó de la parte material y de las cuentas, atrayendo dinero de los simpatizantes carlistas que habían pasado a la España nacional. No queda constancia de ninguna fórmula contractual que estableciese la colaboración de estos dos curas con las autoridades de la Comunión Tradicionalista. Tampoco tenemos datos sobre quién y cómo pagaba los servicios de Vilaseca y Rosell, aunque podemos creer por los datos recogidos del año 1938 que la revista *Pelayos* funcionaba como propiedad tácita de ambos sacerdotes, que se pagaban a sí mismos al tiempo que al resto de colaboradores.

Tras una primerísima etapa, en la que la revista mostró las lógicas vacilaciones y errores de los nuevos editores, lo cual repercutió en la economía de la publicación, por fin se logró alcanzar una estructura equilibrada y estable, con una proporción adecuada entre las secciones religiosas y políticas, entre las páginas de textos y las de historietas, y con contenidos y secciones variadas de entretenimientos, actualidad, vida de los pelayos, filatelia, lecciones prácticas, etc., hasta con la inclusión de una página específica dirigida a las niñas lectoras bajo el título genérico de “Margaritinas”, de la que se hizo cargo y

7 Los datos documentales que poseemos en la actualidad tan solo permiten establecer hipótesis de trabajo, que es necesario investigar en los archivos. La hipótesis más plausible es que Mariano Vilaseca y Miquel Rosell lograron el visto bueno inmediato por parte de la Junta Nacional Carlista de Guerra, para publicar una revista infantil con el título de *Pelayos*. Así, la revista y sus gestores quedaban acogidos al paraguas protector de la Comunión Tradicionalista y el número 1 se publicó bajo el pie editorial de la Junta Nacional Carlista de Guerra en diciembre de 1936. Pero se da el hecho de que ese mismo mes de diciembre, Fal Conde cayó en desgracia ante Franco al pretender crear la Real Academia Militar Carlista, lo que motivó su exilio a Portugal bajo la amenaza explícita de ser sometido a un Consejo de Guerra. ¿Pudo esto llevar, bien fuera a Mariano Vilaseca o a la propia Junta Nacional Carlista de Guerra, a la decisión de no seguir utilizando el nombre de ésta como pie editorial de la revista para evitar posibles suspicacias? Se trata solo de una hipótesis de trabajo.

realizó Consuelo Gil Roësset, que al mismo tiempo colaboraba en la revista *La Ametralladora* y en otras publicaciones nacionales.

Y todo ello a pesar de que ni Vilaseca ni Roselll eran profesionales de la edición y mucho menos de revistas infantiles, por lo que los buenos resultados editoriales que alcanzaron resultan sorprendentes. Junto a la captación de apenas media docena de autores importantes, su gran acierto fue la elección de los Talleres Offset de San Sebastián para imprimir la revista, ya que se trataba de la mejor y más importante empresa de offset existente en la España nacional, en cuyos talleres ya se habían realizado en los años veinte y treinta tebeos de la importancia de *Pinocho*, *Chiribitas*, *Pifa*, *Manolín*, etc. Es posible pensar que la experiencia de los impresores pudo suplir los errores y la inicial ignorancia editorial de Vilaseca y Rosell, y que además pudieron guiarles en los trabajos de maqueta, exigencias mínimas de los dibujos a reproducir, color, etc., e incluso contactarles con sus primeros dibujantes.

Mariano Vilaseca escribía la sección fija editorial “Toque de diana”, a través de la cual se vertían los principios morales e ideológicos que debían inspirar y regir la vida y la actuación de los pelayos, y por extensión la de todos los niños nacionales. Esta sección y los restantes escritos de Vilaseca caracterizaron la revista, que entroncaba con la prensa integrista decimonónica más ultramontana. Todas las secciones, literarias y gráficas, giraban en torno a una intención única: el canto a las excelencias morales y cívicas de la Comunión Tradicionalista, a la valentía y los triunfos de los requetés y el ataque frontal y despiadado a los enemigos de Dios, la Patria y el Rey, todo ello desde una estricta moral militante propia del catolicismo más estricto. El texto editorial del primer número indica sin sutileza alguna las pretensiones de la revista y el nivel ideológico desde el que se llegaba a los niños:

Yo soy PELAYO; el capitán general de todos los pelayos españoles [...] desde que los requetés han cogido el fusil para salvar a España y han empezado a dar palizas a los ejércitos de gente mala, todos los niños de España se van poniendo boina roja, se preparan para luchar mañana por Dios, la Patria y el Rey [...]. Somos ya más de 100.000 [...] El Rey, nuestro Rey, me ha nombrado capitán general. Por consiguiente yo debo mandaros [...] los requetés tienen periódicos. Unos leen *La Voz de España*; otros *La Unión de Sevilla* [...] y así, cada requeté lee un buen periódico. ¿Para qué sirven los buenos periódicos? Muy sencillo: cuentan a los requetés ejemplos bonitos, les enseñan cosas buenas, publican fotos de grupos de requetés, transmiten órdenes de sus jefes, y otras muchas cosas por el estilo. ¿No hemos de tener también nosotros nuestro periódico? ¡Claro que sí! Y es éste [...].

Ante este texto inaugural de la revista podemos establecer que *Pelayos* fue en todo momento un eficaz portavoz de la Comunión Tradicionalista.

Desde su primer número, *Pelayos* inició una constante labor propagandística, una guerra sin cuartel contra el enemigo republicano, inmediatamente calificado como ateo y masón, y después soviético. Para ello todo servía, desde la biografía de San Pelayo, los porqués de la guerra, la sección editorial de Vilaseca, los textos antimasonicos de Juan Tusquets, los cuentos y relatos tremendistas sobre la maldad roja escritos por G. Li. – de los que son ejemplo especial “¡Por Dios y por España! ¡¡Fuego!!” y “El cabrerizo” – que se extendieron como un folletín a lo largo de numerosos números de la revista, las fotografías de niños pelayos vestidos con sus uniformes pardos, correajes militares y boina roja, las anécdotas, poesías y todo tipo de alegorías antirrepublicanas. Y también los chistes gráficos y especialmente las historietas, incluso las de humor más blanco e inocente. Todo servía para la propaganda de guerra.

La estructura de la revista *Pelayos*

La revista *Pelayos* estaba formada por un único pliego de papel, que doblado tres veces daba ocho hojas o sea 16 páginas, incluidas las cubiertas. Una de las caras del pliego se imprimía a todo color y la otra en blanco y negro. Estaba encuadrada con una grapa a caballete, guillotizada y el tamaño final del tebeo era de 34 x 21.5 centímetros, similar a lo que antes llamábamos “folio prolongado”. El papel era de baja calidad pero con una textura muy adecuada para la edición en offset, que gracias a la gran profesionalidad de los talleres en que se imprimía, lograba muy buenos resultados con el color. *Pelayos* tenía periodicidad semanal y se vendía a 20 céntimos.

En cuanto a la propiedad de *Pelayos*, el estudio de los créditos confirma que la identidad editorial de la revista es confusa. Si en el número 1 figuraba impresa y destacada en página segunda la mención “Pelayos. Publicación de la Junta Nacional Carlista de Guerra”, en los números siguientes desapareció la referencia a la Junta Nacional y en su segunda página consta el texto “Pelayos. Semanario Infantil que se publica los domingos. Administración, Correspondencia, Cierre y Talleres: San Sebastián. Calle Dr. Claudio Delgado de Amestoy”, lo que permite creer por la mención a los Talleres que la dirección de *Pelayos* pudo ser la de la propia imprenta. Entre los números 13 al 30 se produjo un cambio importante, ya que además de los datos anteriores en la dirección de la revista consta: “Admón: Cuartel de Requetés (Kursaal)”, lo que nos lleva a plantearnos de nuevo ¿qué relación tenía la revista con la Comunión Tradicionalista, puesto que la administración de la misma estaba domiciliada en el cuartel de Requetés de San Sebastián?

A partir del 31 de la revista, de fecha 25 de julio de 1937, ya no volverá a aparecer nunca la referencia al Cuartel de Requetés sin que en ningún lugar de *Pelayos* apareciese nunca un pie editorial concreto. Tampoco aparecerá nunca el nombre de Mariano Vilaseca como director.

Todas las referencias a la revista señalan que *Pelayos* fue un éxito editorial, pero lo cierto es que en su primera etapa – aproximadamente sus veinte, veinticinco, primeros números – tuvo importantes problemas de financiación. Ello pudo deberse al deficiente equilibrio que en dicha etapa presentó su contenido: con muchas páginas de texto respecto a las de imagen, con mucho espacio dedicado a múltiples secciones religiosas, de adoctrinamiento político y secciones seudoeducativas respecto a las secciones recreativas y de historietas, siendo éstas inicialmente muy primitivas. Todo ello pudo repercutir en una floja acogida por parte de los niños lectores y por tanto en unas ventas insuficientes. Estos problemas se resolvieron doblemente, gracias a una mejora progresiva en el equilibrio de los contenidos y a una mejora general en las historietas publicadas, obra de nuevos autores que ya eran profesionales de este medio. Pero los problemas de financiación se resolvieron, sobre todo, gracias a la aportación económica del industrial textil catalán Juan Baygual i Bas, carlista histórico, que había huido de Cataluña y se había establecido en San Sebastián, ya que su ayuda económica a partir del número 20 resultó fundamental para el sostenimiento de la revista, su afianzamiento y definitivo despegue. Y aquí hay que contar con la habilidad de Miquel Rosell, también carlista, para captar ayudas y dinero para *Pelayos*.

En los primeros *Pelayos* predominaban los textos de intención formativa-propagandística, sobre religión, historia de España, política, los requetés o los propios pelayos. Entre los primeros colaboradores literarios hay que destacar al propio Mariano Vilaseca, Juan Tusquets, J. Homs, G. Li. que también firmó B. G. Li., Antonio Pérez de Olaguer, un escritor que firmó como “El Infanzón de Illecas”, A. De Matas, etc., y las colaboraciones de numerosos niños pelayos y algún requeté. En el caso de los colaboradores gráficos, al inicio se recurrió a dibujantes improvisados, sin apenas experiencia, que se encontraban en San Sebastián en aquellos momentos, por ello en los primeros números aparecen numerosos dibujos sin firma, algunos muy primitivos que no nos permiten ni tan siquiera inducir quien podría ser el autor. Los primeros dibujantes de la revista, que firmaron, fueron Morales Macedo, Ramón H. B., X. Potipan, Miguel Alcaide, Martin, Lord Fly (seudónimo), Salvador, A. Ojeda, Lao Kin (seudónimo), Bora, Tri-Tri (seudónimo) y otros. Más tarde se incorporaron a la revista profesionales ya formados, como Rapsomanikis, veterano colaborador de *TBO*, Serra Massana con una sólida experiencia en la prensa catalana, el gran dibujante humorístico Valentín Castanys, el guionista Canellas Casals, todos ellos huidos de la Barcelona republicana y que a través de un azaroso periplo habían llegado a

San Sebastián. En general y a salvo de los autores destacados los dibujantes de *Pelayos* eran y fueron siempre mediocres cuando no malos, aunque eficaces en el trabajo propagandístico⁸.

Entre las historietas publicadas en los primeros meses de *Pelayos* hay que destacar las que tienen mayor interés por su aportación a la guerra de propaganda. Así, en la contracubierta del número 1 se publicó “Treinta años por el mundo del comunista iracundo”, que por el tipo de humor, la modernidad de dibujo y la lejanía del estilo de los dibujantes españoles debió ser una obra tomada de otra publicación, posiblemente alemana, aprovechada para la ocasión y la intención de la revista. Siguen “Las Mil y una aventuras de Pachi-Chiki”, una serie en la que un pelayo uniformado con pantalón y camisa pardos, boina roja y correajes, ridiculiza y vence a los “rojos”, a la que sigue una nueva serie de humor con continuará “Boinas Rojas en el mar. Nuevas aventuras de Pachi-Chiki”, ambas obras de Lord Fly. A continuación, el dibujante Serra Massana se estrena con las “Aleluyas del político malo”; Bora con su historieta “Andanzas de Centeno”, protagonizada por un requeté; otra vez Serra Massana con su serie de estilo realista y continuará “Tres requetés entre los rojos”; la serie de historietas “Paco, el morito indiscreto”, de Alcaide, quien quizá para evitar comparaciones con los mercenarios moros que trajo Franco dibujó a un morito de piel negra como la tinta china; y ya la colaboración prácticamente fija de Castanys con sus historietas de rojos, que unas veces firmó con su apellido, otras no firmó y otras lo hizo con el seudónimo As. Junto a ellas hay que destacar la serie “Historia del Movimiento Nacional”, una de las más importantes de la revista por su función propagandística, pese a su condición de proto historieta primitiva.

La serie gráfica “Historia del Movimiento Nacional”

La función más importante de *Pelayos* fue la apología de la tradición, tanto en su sentido religioso, es decir respecto de la Iglesia Católica, y en su sentido político, el de la Comunión Tradicionalista. Mariano Vilaseca era un hombre de iglesia, un sacerdote muy cercano a posiciones que hoy

8 Contrariamente a lo que algún estudioso ha escrito al referirse a *Pelayos*, la mayoría de los dibujantes de la revista eran malos o como mucho mediocres y de una escasa profesionalidad y calidad. Es Didier Corderot quien en su artículo “Adoctrinar deleitando, el ejemplo de la revista *Pelayos* (1936-1938)”, publicado en *Esthétiques et idéologie au XX^e siècle*, en *Hispanística XX*, nº 20, Dijon, Université de Bourgogne, 2002, donde afirma con referencia a *Pelayos*: “Las historietas, así como numerosas viñetas, realizadas por artistas de talento [...]” (p. 95). Afirmación discutible, ya que en las páginas, ilustraciones e historietas de esta revista predominaba la baja calidad de los artistas. Solo se puede destacar por su valía como dibujantes y/o como historietistas a Valentín Castanys, Serra Massana, Athos Cozzi y con mucha buena voluntad a Alcaide y Ojeda en el estilo humorístico.

llamaríamos “preconciliares” en función del Concilio Vaticano II. Por su parte, Miquel Rosell era un cura antiguo régimen, ultramontano. *Pelayos* era su obra, la de ambos, una revista que defendía y propagaba la ideología del pensamiento carlista cifrada en la afirmación absoluta de “Dios, Patria, Rey”... además de procurarles un beneficio económico por las ventas de la revista.

Por ello, eran tan importantes los textos de Vilaseca y otros curas y religiosos colaboradores de la revista e igualmente las secciones e historietas contra la República y sus hombres. Sobre todo la sección gráfica “Historia del Movimiento Nacional”, pues es en ella donde mejor se comprendían los planteamientos y pretensiones de *Pelayos* y de sus gestores. Esta proto historieta, que en realidad era un reportaje de la guerra dibujado en viñetas, se publicó semana tras semana en la doble página central en color y es sin duda la obra más trascendente de la revista, no por su calidad sino por su condición de “soporte” en el que se repetían semana tras semana los mismos mensajes al servicio de la Comunión Tradicionalista y de la Iglesia. Ello hace que esta serie sea objetivamente el eje de la revista, pese al repetido cambio de dibujantes y a sus muchas deficiencias narrativas y de dibujo, que se manifiestan en su pobre y anticuado lenguaje expresivo, ya que carecía de guión y de secuencia narrativa y llevaba grandes bloques de texto al pie de las viñetas.

La serie se inició en el primer número de *Pelayos* narrando la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, con dibujos satíricos y textos insultantes con los que se descalificaba a los políticos de izquierdas y por extensión a todos los republicanos. Después se llevó al lector hasta los primeros hechos de guerra y la “gloriosa sublevación militar”. Y desde este punto en la serie se hizo semanalmente la crónica gráfica de la guerra civil. Cada entrega de la serie era un reflejo deforme de los hechos bélicos, ya que tanto como contar la guerra lo que importaba era ensalzar a la Iglesia católica, ridiculizar con total saña al enemigo hasta alcanzar niveles irracionales y sobre todo destacar los hechos de armas del Requeté. Con la peculiaridad de que según esta “Historia” los requetés estuvieron prácticamente presentes en todas las acciones de guerra que mostraba la serie, ganando todas las batallas ellos solos, como si fueran los únicos que luchaban y no existiese un Ejército regular ni otras tropas. Los textos de la serie, al pie de las viñetas, eran ejemplo de los contenidos desmesurados de *Pelayos*, cuyo tono tremendista y su virulencia escrita y gráfica creció de número en número hasta límites paroxísticos, para llevar la guerra hasta los niños y crear un *climax* dramático con el que se pretendía reforzar su “patriotismo”, potenciando el odio al enemigo. La división maniquea del mundo que se ofrecía al niño lector convertía la Guerra Civil en una simple película de buenos y malos, pero de malos muy malos.

La “Historia del Movimiento Nacional” cambió frecuentemente de dibujante, los primeros fueron anónimos, con un dibujo muy expresivo y directo en la representación gráfica. Estas páginas de los primeros números producen un curioso efecto distanciador derivado de la inexperiencia y el dibujo entre bufo y simplemente malo de aquellos dibujantes improvisados, con viñetas llenas de pequeños detalles gráficos que revelan a autores con un gran sentido de la observación pese a su inexperiencia y deficiente dibujo. Les siguieron otros dibujantes poco experimentados, como Miguel y Enriqueta Bombón. Más tarde continuó la serie Bonet del Río y de nuevo otros dibujantes anónimos. Finalmente, mediada la serie, se hicieron cargo de su realización gráfica dibujantes profesionales como Máximo Ramos, Serra Massana y finalmente el italiano Athos Cozzi, que mejoraron la calidad del grafismo, con algunas entregas sueltas que realizaron dibujantes aislados como Valentín Castanys.

A partir de mediados del año 1937 la “Historia del Movimiento Nacional” evolucionó, sobre todo gráficamente, de acuerdo con la evolución del equilibrio de las fuerzas políticas del Estado de Franco, que venía marcado por el nuevo Decreto de Unificación de las Fuerzas Políticas. Así, para resituar la revista de acuerdo a la nueva política se comenzó a dar entrada y protagonismo en esta serie a los soldados del ejército regular, e incluso a veces a los falangistas, mientras que los requetés perdieron parte de su exagerada presencia inicial. Además, se incluyó con frecuencia, en la serie y en general en la revista, la figura de Franco, cuya efigie se presentó casi siempre en fotografía para evitar posibles problemas de interpretación gráfica.

Abril de 1937, el Decreto de Unificación Política

Dueño del máximo poder militar y Jefe del Gobierno y del Estado, el General Franco dio un paso más para controlar también políticamente el territorio que estaba conquistando. Para ello promulgó el 19 de abril de 1937 el Decreto de Unificación de todas las Fuerzas Políticas de la España Nacional, que quedaban unidas en un partido único, que oficialmente nacía de la unión de Falange Española y de las JONS y de la Comunión Tradicionalista Carlista. El nuevo partido tomaba el nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, también conocida como Movimiento Nacional, y su Jefe Nacional era el propio Francisco Franco. La unión se concretaba con la proclamación de 26 puntos programáticos, el nombramiento de un Consejo Nacional de FET y de las JONS y se plasmaba visualmente en el uniforme del nuevo partido, formado por la camisa azul de Falange y la boina roja del Requeté tradicionalista. Para el mejor logro del decreto se articulaba un complejo mecanismo legal encargado del trabajo

necesario para lograr, según el artículo 3º del decreto, “la organización del Nuevo Estado Totalitario”⁹.

La base sociológica del Movimiento estaba integrada por la pequeña burguesía conservadora, la naciente clase media, los pequeños ahorradores y toda suerte de desclasados, que eran clientes de la ideología dominante, hecha de explotación, represión y sentimentalismo irracional, ideología que desde la moral tradicional había configurado los sectores más regresivos de la sociedad española antes de la guerra¹⁰.

El Decreto de Unificación Política repercutió en todos los niveles de la vida militar y política. Se inició con las milicias falangista y requeté, que fueron refundidas en una única Milicia Nacional Auxiliar del Ejército, en la que también se fundían las escasas milicias armadas de los restantes partidos antes existentes. Continuó con los cargos políticos a los niveles prioritarios y de mayor urgencia e importancia. Se pretendía que la unificación se reflejase y tuviera lugar en todos los niveles de la vida de la España nacional, hasta los más cotidianos, para conseguir que las opciones partidistas quedaran sometidas al régimen de Franco. Los nuevos uniformes del ahora partido único, así como la parafernalia que le acompañó, por ejemplo las consignas y los gritos rituales, “¡España Una, Grande y Libre!”, pretendían enterrar las diferencias en lugar de integrarlas. Ello acabó por llevar a un régimen de pensamiento único acorde con la ideología de la clase dominante.

La unificación también afectó a los flechas de Falange Española y a los pelayos de la Comunión Tradicionalista, pues desde mayo de 1937 se inició la integración de los niños, si bien oficialmente la Organización Juvenil (OJ) de FET y de las JONS se creó por decreto de 4 de agosto de 1937 (Boletín Oficial del Estado número 291, de 7 de agosto de 1937), para unificar las organizaciones de los pelayos y de los flechas en una sola, con el rango de Delegación Nacional del Movimiento a cuyo frente se puso al coronel Mateo Torres Bestard, que había sido ayudante del General Franco cuando este era

9 El historiador Julio Aróstegui ha señalado que el decreto de unificación creaba “un partido único al estilo fascista, al que llamaba Movimiento, colocaba a Franco a su frente, y lo entendía como el soporte del Estado, intermedio entre la sociedad y un Estado al que se designaba como Nuevo Estado Totalitario”. Ver libro *República y Guerra Civil*, vol. 8 de la *Historia de España*, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Barcelona, Edita Crítica/Marcial Pons, 2007, p. 92-93.

10 Esta masa conservadora, a la que Franco conjuró repetidamente en sus discursos y proclamas durante la guerra – “Nosotros venimos para ser el pueblo, venimos para los humildes, para la clase media” – como lo haría repetidas veces en los años de la larga posguerra, cumplía con las necesidades tácticas y las estrategias políticas del capital que había patrocinado el Golpe de Estado y después la Guerra Civil. Hasta el punto que si el general Franco no hubiese participado en la sublevación, esta España cruzada de la mística, el dinero y el absolutismo, habría impuesto a cualquiera otro de los jefes militares la necesidad de asumir el papel de salvador de España y sumo guardián del Orden y la Propiedad.

Comandante General de las Islas Baleares. Fue entonces cuando se dieron las primeras normas para llevar adelante el proceso unificador en el que los niños más pequeños recibían el nombre de pelayos y a partir de los diez años pasaban a la categoría de flechas, siempre uniformados con la camisa azul y la boina roja de la Falange de Franco. Pero la urgencia con la que se fundó la OJ para dar cumplimiento al decreto de unificación repercutió en los planteamientos y objetivos a conseguir, que se quedaron tan solo en actividades deportivas, culturales y religiosas, con desfiles y formaciones. Es fama que el lema “Por el Imperio hacia Dios”, adoptado por la OJ, fue presuntamente ideado por Mateo Torres, así como los símbolos, lemas, saludos, banderas y uniformes, que a partir de 1940 se harían populares en el Frente de Juventudes.

Valentín Castanys, el mejor autor de la guerra de papel

La mayoría de las historietas de *Pelayos* estuvieron protagonizadas por jóvenes requetés y pelayos caracterizados por la boina roja, la camisa parda y el correa militar. Tanto daba que las historietas tuviesen una clara intención política o que solo fuesen intrascendentes y recreativas, ya que casi siempre los protagonistas eran carlistas sin que ello correspondiese a un peso igual del requeté en la marcha de la guerra. Sin embargo, al formar parte de un todo que se definía radicalmente ultraconservador y en el que el conjunto de los elementos literarios y gráficos se comprometían totalmente con la ideología que sustentaba la revista, las historietas más sencillas, más blancas, más inocentes, contribuían a que llegasen hasta los niños con mayor facilidad los contenidos más duros y radicales. Los dibujantes pusieron su pluma al servicio de la propaganda política de guerra y dieron vida a diversos tipos de niños pelayos, Polito, Pelayín, Payín, Picotín, que perfectamente uniformados como pequeños requetés, protagonizaban las historietas y se enfrentaban cada semana con multitud de sucios, desarrapados y bestiales milicianos republicanos, a los que vencían con facilidad, haciendo gala de su fe tradicionalista.

A mediados del año 1937, cuando ya se contaba con financiación suficiente, la maqueta de la revista mejoró, las secciones se definieron más y las historietas alcanzaron un nivel profesional y una mayor complejidad argumental. Los dibujantes Serra Massana y Valentín Castanys dieron mayor calidad gráfica a las historietas, hasta lograr obras perfectas de propaganda en la guerra de papel que se libraba desde la retaguardia nacional. A ellos se añadieron como colaboradores fijos Consuelo Gil (como escritora y como dibujante, con varios seudónimos), Mercedes Llimona, Tita (con alguna historieta terrible), el italiano Attilio Cozzi, etc., y de forma ocasional y en momentos puntuales, ya

en 1938, también Carlos Saénz de Tejada, Teodoro Delgado y Julián Nadal, con algunas portadas de gran impacto. También se contó con la colaboración de guionistas como Benjamín (José Canellas Casals) y Ramón Solsona.

En conjunto las historietas humorísticas de *Pelayos* oscilaban entre la trivialidad propia del humor de caída y porrazo, típico del cine mudo cómico y habitual en los tebeos de los años treinta, y el ataque y la sátira política más violentos dirigidos contra las instituciones y partidos republicanos y contra personas físicas concretas. Entre las primeras estaban “Aventuras de Ovalo Detective” y “Aventuras de Polito”, de Alcaide; “Los apuros de don Pancho” de Tri-tri; “Aventuras de Tolín y Fifi”, “Boby el soldadito de plomo” y “Hazañas de Panchito”, todas de Ojeda; “Picotín a la caza de fieras” de Serra Massana, etc. Mientras que las historietas de dibujo realista, ya fueran de una página autoconclusiva o seriadas, se plantearon como sátiras antirrepublicanas o como aventuras épicas pro tradicionalistas, en ambos casos como eficaces armas propagandísticas, con ejemplos como las series “Tres Requetés entre los rojos” y “Bajo tierra con los monstruos de la destrucción” de Serra Massana, la última con guiones de Benjamin (Canellas Casals), “Ojo de lince” de Rapsomanikis, “Zimbra y los dragones humanos” dibujada por Castanys que en esta y otras series exploró el estilo realista, “La Ciudad Infinita” de Cozzi, etc.

Pero las obras más importantes de la revista, fueron, junto con la “Historia del Movimiento Nacional”, las cubiertas de *Pelayos* y las historietas de una página realizadas por Valentín Castanys en estilo jocoserio, que forman una serie dedicada a satirizar con brutal sarcasmo a la República, a los políticos republicanos y a las fuerzas republicanas que luchaban contra el fascismo y a todo y todos cuanto Castanys consideraba enemigos, no ya de los militares sublevados sino enemigos propios. Fue así como realizó para *Pelayos* ilustraciones de diversos relatos, ilustraciones de cubiertas e historietas, que prodigó en las páginas de la revista, con un estilo gráfico muy funcional, capaz de planificar la historieta con un total dominio de los recursos expresivos de la misma, dando a sus obras un ritmo perfecto que venía subrayado por la inteligente elección de los encuadres y del tiempo narrativo. Por el conjunto de su obra, hay que considerar a Castanys como el autor más importante de la revista. Además, al realizar historietas de humor de una página debemos considerarle también guionista de las mismas, según los métodos de trabajos existentes en la historieta española, aunque en alguna de sus historietas e ilustraciones cabe la posibilidad de que partiese de ideas o sugerencias temáticas de los gestores de la revista. Su obra nos hace considerar el trabajo de Valentín Castanys por encima y muy superior al de todos los autores que colaboraron en *Pelayos*, por su profesionalidad como dibujante, por su humor incisivo y mordiente, y por su clara y decidida toma de posición ideológica en la guerra de papel.

Castanys dibujó para *Pelayos* numerosas historietas y portadas de contenido rabiosamente panfletario y expresión altamente perversa, con un propósito radicalmente destructivo, en las que todos los combatientes republicanos son milicianos, todos los milicianos son rojos y todos los rojos, feos y deformes, sucios y soeces, son criminales. Así lo afirma en la antológica historieta “Un miliciano rojo” el protagonista de la misma: “Tengo sed de robar y asesinar. Por algo soy rojo” (*Pelayos*, nº 25, publicado en junio de 1937). El maniqueísmo de Castanys es tanto más peligroso dada su calidad como dibujante, que convierte sus obras en mensajes propagandísticos absolutamente eficaces en un primer escalón de lectura, allí donde lo más importante es la constante repetición de ideas esquemáticas que bombardean al niño lector, creándole una opinión predeterminada por las intenciones del autor. A la vista de estos trabajos podemos creer que estaban totalmente asumidos por el autor, quien pudiendo haber seguido una línea más trivial en sus obras realizadas para *Pelayos* eligió el compromiso y la actuación propagandística.

El ejemplo máximo son sus terribles portadas en las que ridiculiza sangrientamente a los “rojos”, haciendo objeto especial de sus ataques a los políticos republicanos, a los que tan pronto convierte en figuras de tío vivo de feria como en fieras domesticadas de circo, en muñecos de pimpampum o en “alimañas masónicas”. Y todo ello mediante un humor que desbordaba los límites de la risa hasta llegar a la acidez más terrible que muestra cómo Castanys llevó a cabo en sus páginas una guerra personal contra la República muy especialmente contra los milicianos, dentro de la guerra de papel de la propaganda. Pocas veces antes se había llegado en la prensa española a tales niveles de sátira y agresividad, logrados por una revista infantil gestionada por dos sacerdotes católicos. Castanys puso además su grafismo al servicio del chiste gráfico en periódicos diarios y revistas nacionales, así como en tarjetas postales, en los que ridiculizaba a los políticos republicanos, también realizó varias series de libritos para colorear y ya a finales de la Guerra Civil varios tebeos publicados por la Editorial Española¹¹.

11 Valentín Castanys se había distinguido en la Barcelona republicana por su humor blanco y por su creación de la revista de humor deportivo *Xut*. Pero también por sus caricaturas y chistes gráficos con los que atacaba ácidamente a los anarcosindicalistas y especialmente a la FAI desde las páginas de las revistas *El Be Negre* y el *Lliri Blanc*. El fracaso del Golpe de Estado de julio de 1936 en Barcelona provocó una reacción obrera contraria y revolucionaria que se tradujo en detenciones arbitrarias, controles, muertes, etc., por parte de grupos decididos a tomarse la justicia por su mano. Castanys pasó mucho miedo y el asesinato de Josep María Planes, director de *El Be Negre*, posiblemente a manos de pistoleros de la FAI, le decidió a huir de Barcelona. Escapó en un barco francés, llegó a Francia y desde allí pasó a la España nacional. Marcado por el miedo que había sufrido y enemigo desde antiguo de los anarquistas, desbordó su rencor, su odio, en las páginas de *Pelayos* y en los diarios nacionales, así como en postales ilustradas por él y en otros soportes editoriales, en los que llevó a cabo su guerra personal contra la República.

La construcción del arquetipo del “rojo”

En la guerra de papel de la propaganda uno de los grandes éxitos de los nacionales fue la construcción mítica de la figura estereotipada del “rojo”, como enemigo por antonomasia de la España que los militares rebeldes defendían: católica, tradicional, conservadora, autoritaria y en la que las clases privilegiadas y la alta burguesía ocupaban la cúspide de la pirámide jerárquica. La creación negativa del “rojo” fue un gran logro expresivo, mayor y mejor que los intentos de la propaganda republicana para caracterizar el tipo del “fascista”, a través del humor y la sátira y de la épica. Y hay que señalar que, junto con *Flecha*, nueva revista infantil falangista, *Pelayos* fue uno de los elementos fundamentales en la creación de este arquetipo, que sirvió con gran eficacia para atacar y desprestigiar a la República y sus hombres.

Desde su primer número y en todos sus contenidos, los editores de *Pelayos* utilizaron todos los medios, y entre ellos la historieta, como un instrumento de la propaganda de guerra, tanto más letal por dirigirse a los niños con intención adoctrinadora para realizar en ellos un auténtico “lavado de cerebro” al servicio de la beligerancia contra la República y sus hombres. El logro más importante del conjunto de los dibujantes de Franco fue su contribución a la creación del arquetipo negativo del “rojo”, como una imagen simbólica en la que se compendian todos los males que la República significaba para los sublevados: la democracia, la libertad, el librepensamiento, la política de izquierdas, el sindicalismo obrero, el socialismo, el ateísmo, la masonería, el marxismo, etc. Para ello, los carlistas y falangistas acuñaron una serie de tópicos negativos antirrepublicanos que, repetidos semana tras semana, ofrecieron a los niños de la España nacional una imagen deformada y panfletaria de la guerra y de los combatientes republicanos, que en las páginas de *Pelayos* eran todos rojos, ladrones, asesinos y monstruos deformes.

Esta imagen se concretaba en la representación del enemigo por excelencia, el “rojo”, en una radical metáfora visual y literaria en la que los republicanos estaban siempre representados por milicianos malencarados, con rasgos fisionómicos bestiales, a veces tuertos o con cicatrices, mal vestidos, a veces tocados con los pañuelos rojinegros de los anarquistas y otras con gorros estafalarios decorados con la estrella roja comunista y siempre sucios, barbudos y desaseados. Los rojos aparecían sedientos de sangre, babeantes, siempre dispuestos a robar, hacer daño y asesinar, armados con toda clase de instrumentos mortales. Eran la representación suprema del Mal, frente a la cual, en un círculo perfecto, los carlistas y falangistas se erigían en paladines del Bien absoluto, vencedores en todas las batallas. Desde estos planteamientos, en las historietas de la Guerra Civil lo menos importante era el argumento o la racionalidad y credibilidad de lo narrado, pues todo se subordinaba al logro del efecto propagandístico.

La prensa nacional en manos de la nueva Falange

El decreto de unificación no significó la integración de falangistas y carlistas en igualdad de condiciones en un nuevo partido, sino que en la práctica FET y de las JONS se apropió de los poderes y funciones de la Comunión Tradicionalista, incluso de sus bienes materiales, especialmente de la prensa. El argumento oficial de los falangistas de Franco fue que a partir del decreto de unificación no podía existir una “prensa carlista” propiedad de la Comunión Tradicionalista, ya que ésta había pasado a formar parte del nuevo Partido.

El siguiente paso en la estructuración del Nuevo Estado y del régimen de Franco se produjo cuando éste formó su primer Gobierno el 31 de enero de 1938, en el que Ramón Serrano Suñer fue nombrado Ministro del Interior, Ministerio del que dependía todo lo referido a la edición en España. Esto se concretó más cuando en abril de 1938 se promulgó una Ley de Prensa (Boletín Oficial del Estado número 550, 24 de abril de 1938), que seguía de cerca la líneas maestras de la legislación de Prensa y Propaganda dadas por Goebbels en la Alemania nazi. El borrador de la ley estaba redactado por José Antonio Giménez-Arnau, miembro del equipo de Serrano Suñer y de acuerdo con la inspiración de éste. La nueva ley dejaba claro en su preámbulo el propósito del dominio estatal de la prensa:

Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado.

A lo largo de los años 1937 y 1938 muchos periódicos diarios y especialmente la prensa carlista fueron convertidos en prensa de FET y de las JONS o bien incautados, también sus edificios, maquinaria y hasta sus reservas de papel, para crear nuevos títulos de la prensa del Movimiento. Una operación similar se intentó con la prensa de inspiración católica, mal tolerada por los falangistas del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, lo cual motivó que el Cardenal Primado de España, Isidro Gomá, escribiese el día 5 de octubre de 1938 una carta de queja al General Jordana, Vicepresidente del Gobierno de Franco, para señalarle los riesgos que acechaban a esta prensa, amenazada

con desaparecer a manos de quienes interpretaban y manejaban la citada Ley de Prensa, en una alusión directa a Serrano Suñer¹².

Tras el decreto unificador, la integración de los pelayos y los flechas en una organización política única fue lenta y compleja, con frecuentes enfrentamientos de los niños de ambas procedencias¹³, lo que quizá explique el porqué las revistas *Pelayos* y *Flecha* continuaron su marcha por separado durante muchos meses. Si bien, mediado el año 1937, tras darse las primeras normas oficiales para la unificación de ambas organizaciones, el Servicio de Prensa y Propaganda comenzó a presionar a la revista de Vilaseca y Rosell. En los meses siguientes su director recurrió en repetidas ocasiones al Cardenal Segura para conseguir su protección frente a las presiones de FET y de las JONS para lograr mantener la independencia de *Pelayos*. Progresivamente la situación se convirtió en una auténtica batalla legal sobre la propiedad de la revista y especialmente sobre la utilización de su título. Mientras que por otra parte se produjo un enfrentamiento de Segura con el ministro Serrano Suñer en defensa de la existencia e independencia de la prensa católica, que el Cardenal veía amenazada por el planteamiento totalitario que el Ministro pretendía imprimir a la política nacional.

Todo ello repercutió sobre la revista *Pelayos*, que se vio ante el peligro de ser “unificada”. Debido a ello Mariano Vilaseca modificó progresivamente pero de forma visible su discurso y el contenido de los textos e imágenes y, sin renunciar a las alabanzas del Requeté y de la Comunión Tradicionalista, a partir de entonces dedicó frecuentes espacios a ensalzar al Jefe Nacional del Movimiento, al Generalísimo, al Caudillo, con un lenguaje que participaba por igual de la épica y de la lírica, de lo militar y de lo teológico, con

12 Ramón Serrano Suñer cursó la carrera de derecho en la Universidad de Madrid, allí conoció e hizo amistad con José Antonio Primo de Rivera. Durante los años de la República militó en política y fue diputado de la CEDA. En 1932 se casó con Ramona Polo, hermana de Carmen Polo, esposa del general Franco. Cuando se produjo el Golpe de Estado militar y la siguiente Guerra Civil se encontraba en Madrid, donde pese a su condición de miembro de las Cortes fue aprisionado y recluso en la Cárcel Modelo. A través de una serie de peripecias folletinescas logró escapar y junto con su mujer e hijos llegar a Francia en un buque de guerra argentino. Desde allí pasó a la España Nacional, donde se convirtió en el asesor político de Franco. Serrano Suñer preparó el Decreto de Unificación Política, la Ley de Administración Central del Estado, la Ley de Prensa, el Fuero del Trabajo. Posteriormente convenció a Franco para que este nombrase su primer Gobierno, enero de 1938, en el que Serrano ocupó el cargo de Ministro del Interior. Germanófilo convencido, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, demostró su amistad a la Alemania nazi desde el nuevo cargo de Ministro de Asuntos Exteriores.

13 De las dificultades de la unificación entre falangistas y carlistas, y concretamente entre los pelayos y los flechas, me habló en 1976 Fray Justo Pérez de Urbel, que fue director de la revista para niños *Flechas* y *Pelayos*: “los niños de ambos partidos llegaron a enfrentarse en auténticas batallas campales resueltas a pedradas, como reflejo de la oposición que enfrentaba a sus mayores” (Documentación Archivo Antonio Martín, entrevista grabada el día 18 de noviembre de 1976 con Justo Pérez en su despacho en Madrid).

abundantes adjetivos superlativos admirativos. Al tiempo se comenzaron a hacer alusiones, cada vez más frecuentes, a José Antonio Primo de Rivera, y se introdujeron en sus ilustraciones e historietas personajes con el nuevo uniforme falangista e incluso se llegaron a reproducir en varios números los puntos programáticos de FET y de la JONS.

Paradójicamente, fue en el cambio de año 1937-1938, cuando el Servicio Nacional de Prensa, del Ministerio del Interior, autorizó la aparición de un nuevo tebeo, el primero de propiedad particular e intención comercial. El permiso de edición se le concedió a Juan Baygual i Bas, que tras pasarse a la España nacional había contribuido a las finanzas de la guerra. El tebeo se tituló *Chicos* y su número uno se publicó el 23 de febrero de 1938, bajo la dirección de Consuelo Gil Roësset, dama de la alta burguesía madrileña, que estaba muy bien relacionada con el Ministro de Educación, Pedro Sainz Rodríguez, de quien había sido discípula en la Universidad de Madrid.

La madurez editorial de la revista *Pelayos*

Desde los últimos meses de 1937 *Pelayos* alcanzó su madurez editorial, lograda por la mayor experiencia de sus gestores, la captación de nuevos autores y a través de la reestructuración de sus espacios y la creación de nuevas series de historietas; así logró un mayor contacto con el público infantil, hasta alcanzar la tirada de 42.000 ejemplares por número editado en octubre de 1937, según Vilaseca, mientras que en septiembre de 1938 el mismo elevaba la tirada a “casi 90.000 ejemplares”¹⁴; por más que todas las cifras sobre tiradas y ventas de tebeos han de ser consideradas con muchas reservas cuando provienen de los editores y más aún en tiempos confusos como lo eran los de guerra, con el añadido de que la revista se difundía en un país partido en dos y hemos de tener en cuenta que Vilaseca y Rosell nunca renunciaron a la filia carlista que caracterizaba a la revista y que lógicamente debía llevar a ciertos sectores nacionales, cercanos a Falange, a rechazarla como lectura válida para sus hijos. El éxito de *Pelayos*, era mayor si lo comparamos con la revista *Flecha*, que no se vendía bien. Lo cierto, hemerográficamente, es que en 1938 la revista continuó su marcha ascendente, pese al cerco a que la sometía el Servicio Nacional de Prensa.

En esta fase de la guerra, tras la caída de Bilbao en manos de la fuerzas italo-españolas, las victorias de Brunete y Belchite, la batalla final de Teruel y

14 Según datos aportados por Mariano Vilaseca en carta de octubre de 1937 al Cardenal Gomá, la revista *Pelayos* tenía en aquellos momentos una tirada de 42.000 ejemplares. Ver *Archivo Gomá*, CSIC, Madrid, tomo 8, p. 184. En carta de Mariano Vilaseca del 3 de septiembre de 1938 dirigida al Cardenal Gomá, afirma que la tirada de la revista había alcanzado los 90.000 ejemplares. Ver *Archivo Gomá*, CSIC, Madrid, tomo 11, p. 376-378.

la llegada de los nacionales al Mediterráneo rompiendo el frente republicano, el poder absoluto de Franco tuvo un reflejo multiplicador en la prensa, que elevó el tono de sus cantos de admiración a su figura. En el caso de *Pelayos* la revista aumentó el maniqueísmo y la beligerancia de sus contenidos políticos antirrepublicanos, mientras que por otra parte se convertía en un mirífico panfleto que glorificaba las virtudes y valores, personales y militares, de Franco, al que en esta etapa calificó como “católico práctico, general valiente, organizador, sereno, acometedor, invencible”, en el afán de presentar una fisonomía favorable al régimen, para así preservar su independencia.

Ejemplo de este “camuflaje” lo constituye la serie de historietas “Aventuras de Polito”, de Alcaide, serie de contenido bastante inocente que la revista comenzó a publicar en julio de 1937, y en la que el protagonista, Polito, es un niño cuya camisa azul y boina roja repite el modelo del nuevo uniforme del partido único. En paralelo y en otras historietas, como la corta serie de historietas que el dibujante Tita realizó bajo el título genérico “Travesuras”, *Pelayos* mantuvo su tremendismo en la “caza al rojo” en la que siempre había destacado en la guerra de papel.

Muestra perfecta de la perversidad de la propaganda en la revista puede ser la historieta “Travesuras” publicada en el número 52, de diciembre de 1937, en la que el niño protagonista, que ha faltado a clase y ha sido castigado por su madre a estudiar sus lecciones en su habitación, reflexiona en voz alta: “¿Me está bien empleado el castigo! ¿Pero para qué tendré que estudiar si para matar rojos, que es lo que yo quiero, no se necesita?” La historieta y el texto son objetivamente inmorales contemplados desde el derecho natural y plantean una pregunta importante sobre el cómo los gestores y realizadores de tal revista podían ser dos sacerdotes católicos. La duda es retórica ya que *Pelayos* era un elemento importante en la guerra de papel de la propaganda y, en general y a salvo de algunas excepciones, el clero y la jerarquía de la Iglesia Española se alinearon sin ninguna reserva y de forma incondicional al costado de los militares sublevados durante la guerra civil.

En esta etapa de madurez de *Pelayos*, camino hacia su final, los autores fundamentales fueron el imprescindible Valentín Castanys, el dibujante italiano Athos Cozzi y el escritor y guionista José Canellas Casals. Si bien la colaboración más importante y con más garra fue la de Castanys, es importante valorar la de Canellas Casals, que había llegado a San Sebastián tras escapar de la Barcelona en guerra y firmaba sus guiones con el seudónimo de Augusto Benjamín. En *Pelayos* dio suelta a su desbordante imaginación y desarrolló una línea temática e ideológica en la que supeditaba la acción y los personajes a sus intenciones apostólicas, incluso forzando la credibilidad cuando así le convenía por medio de recursos inverosímiles, como ocurre por ejemplo cuando el héroe de la serie de historietas “Bajo tierra con los monstruos de la destrucción” exclama al penetrar en una gigantesca excavación

subterránea: “Es extraordinario: si no la detenemos, esta horda logrará lo que se propone: esto es, minar las entrañas de España y volarla después”. Si anotamos que la horda son los republicanos y nos detenemos a valorar la afirmación que hace el personaje, nos quedamos primero estupefactos ante los recursos que Canellas se atreve a utilizar en sus guiones, para acto seguido reflexionar hasta qué niveles del absurdo podía llegar la propaganda al proclamar la maldad de los “rojos” capaces de hacer volar con dinamita toda España por los aires. En otras historietas Canellas elevaba su fantasía a niveles cósmicos, enfrentando a la Virtud y el Pecado en un universo atormentado, en el que sus argumentos sólo eran un decorado exótico en el que se enfrentaban el Bien y el Mal en gigantescas bastallas metafísicas. La constante de estos guiones era su desbordante caudal literario, que imponía la necesidad de situar los textos al pie de las viñetas, única forma de poder desarrollar las largas parrafadas descriptivas de Canellas. Esto rompía el ritmo de lectura del conjunto imagen-texto y convertía la historieta en una pequeña novela ilustrada.

A partir del segundo año de vida de *Pelayos*, la serie “Historia del Movimiento Nacional” pasó a realizarse en dibujo realista al hacerse cargo de ella Máximo Ramos y casi inmediatamente después Serra Massana. También se cambió la estructura de los contenidos y perdió la apariencia de historieta, convirtiéndose en una colección de anécdotas gráficas, en las que cada viñeta y su correspondiente texto al pie mostraban al lector un momento significativo de la guerra, sin que existiera ningún tipo de unidad narrativa, pues cada viñeta se refería a tiempos y lugares distintos. Número a número, la función básica de esta serie gráfica fue la propaganda dirigida a cantar las glorias de las fuerzas nacionales y a desprestigiar por todos los medios al Ejército republicano, para lo que no se vaciló en caer en todos los tópicos de la propaganda de guerra, mediante la deformación tanto de los hechos objetivos como de la imagen de éstos, manipulados por las conveniencias propagandísticas.

La última batalla de *Pelayos*

La edición de *Pelayos* llegó hasta noviembre de 1938, momento en que fue “unificada” con el *Flecha* falangista, para dar lugar a la nueva revista *Flechas y Pelayos*, que comenzó a publicarse el 11 de diciembre de 1938. Pero esto no ocurrió sin resistencia, ya que Mariano Vilaseca invocó repetidas veces y durante varios meses la calidad apostólica de la revista católica *Pelayos* y recurrió a los buenos oficios del Cardenal Gomá en su enfrentamiento con los hombres del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda del Ministerio del Interior. Mientras que por su parte Miguel Rosell presentaba recurso

tras recurso ante el Ministerio para alegar que la revista *Pelayos* era de su propiedad como empresa comercial particular.

El problema era tanto más grave al plantearse en aquellos momentos el equívoco que desde su nacimiento arrastraba esta revista y que ya hemos señalado: ¿Fueron Vilaseca y Rosell quienes tuvieron la idea de crear una revista de historietas dirigida a los niños de las familias carlistas y cómo lograron el patrocinio de la Junta Nacional Carlista de Guerra, que les autorizó a utilizar el título *Pelayos*? ¿Existía una dependencia de la revista respecto de la jerarquía eclesiástica, ya que Mariano Vilaseca mantenía desde 1936 una relación directa con el Cardenal Gomá, Primado de España, que la consideraba una “publicación católica”? ¿De dónde procedía la financiación inicial con la que comenzaron a editar y cómo logró Miquel Rosell que destacados empresarios carlistas respaldasen la revista, mientras él manejaba la gestión económica de la misma? En definitiva: ¿Quién era el propietario de *Pelayos*: la Comunión Tradicionalista, la Iglesia Española o Mariano Vilaseca y Miguel Rosell¹⁵?

En todo caso, para el Ministerio del Interior la duda sobre la propiedad de la revista era poco importante, más bien no había duda, y los argumentos aportados por Vilaseca y por Rosell no eran válidos. Tras la unificación política el primer Delegado Nacional de Prensa y Propaganda en 1937, Fermín Yzurdiaga, y después el primer Jefe del Servicio Nacional de Prensa, José Antonio Giménez-Arnau nombrado como tal en febrero de 1938 por el Ministro del Interior, plantearon con total claridad y exigencia que la revista *Pelayos* era propiedad del Estado en tanto que órgano de la organización de los pelayos, la cual había quedado integrada en el Partido único como parte de la Comunión Tradicionalista que había sido unificada con la Falange Española. Su título también era por tanto propiedad del partido – aunque Miquel Rosell lo había registrado a su nombre en el Registro de Marcas y Patentes. Mes tras mes se forzó la unificación de *Pelayos* con *Flecha*. Esta operación de acoso por parte del Ministerio y de resistencia por parte del director de la revista duró casi todo el año 1938, gracias a que el Cardenal

15 En el Anexo 2 a Documento 12-213, de fecha 12 de noviembre de 1938, recurso presentado por D. Miguel Rosell Galí, propietario de la revista “Pelayos” al delegado nacional de prensa sobre el cese de la revista “Flecha” y la prohibición del título “Pelayos”, el cura Rosell alega repetidamente que él es el propietario de la revista. Por ejemplo: “es objeto del otro [oficio] la prohibición del título “Pelayos” del semanario de mi propiedad, por estimar, dice el acuerdo, que teniendo mi semanario carácter de empresa privada”. Más adelante y en el mismo recurso insiste “Efectivamente, como en tal disposición se reconoce, la edición del semanario infantil “Pelayos” es negocio de propiedad privada”. Y en ello insiste hasta cuatro veces más y señala, además, que el título de la revista está legalmente registrado a su nombre. De aquí que la incautación de la revista por parte del Servicio Nacional de Prensa no fuese conforme a la ley, sino una operación política en la que lo que se discutía era el uso del título “Pelayos” en relación con el hecho de que la organización de los niños pelayos se había integrado por el Decreto de Unificación en FET y de las JONS.

Gomá tomó decidido partido por Vilaseca. Fue la acción de Gomá lo que retrasó una y otra vez la fusión de ambas revistas. Pero, al final de nada sirvieron los varios recursos e informes argumentados que Mariano Vilaseca presentó al Ministerio del Interior y las varias cartas que el Cardenal escribió al ministro Serrano Súñer en defensa de la independencia de la revista *Pelayos* como prensa católica.

Hubo muchos encuentros, argumentos variados por ambas partes, alegatos, propuestas y contrapropuestas de arreglo, incluso económico, discusiones políticas y casi de jurisprudencia eclesiástica... Pero, ante la resistencia de Vilaseca y Rosell el Ministerio del Interior acabó por incautar la revista *Pelayos*. Al mismo tiempo, ya fuera por dar mayor justificación a esta medida o porque efectivamente se daba por cierto y creído el artículo primero de la Ley de Prensa – allí donde decía literalmente: “Incumbe al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la Prensa periódica. En este sentido compete al Ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma” –, se decidió proceder al mismo tiempo a la nada legal ni justificada incautación de la revista *Chicos*¹⁶, cuya propiedad pasó a manos del Estado tras pagar una indemnización a su propietario editor y confirmar a Consuelo Gil en el cargo de directora.

Tras tanta discusión y polémica, llevada hasta la altura del Cardenal Primado de España y de varios ministros del Gobierno del General Franco, el Ministro del Interior procedió mediante un simple oficio del Jefe del Servicio Nacional de Prensa dirigido a los directores de las revistas *Pelayos* y *Flecha* el día 27 de septiembre de 1938 para convocarlos a que se presentasen a una reunión con el mismo, que se celebró el día 30 de septiembre. En dicha reunión se les comunicó la decisión tomada por el Ministerio de suspender la edición de ambas revistas, y en el caso de *Pelayos* proceder a su incautación. La fecha de publicación del último número de cada una de las revistas fue fijada en el día 27 de noviembre de 1938, para ser sustituidas por la nueva revista nacional *Flechas y Pelayos* que comenzaría a publicarse el día 11 de diciembre de 1938. Económicamente ambas revistas se hacían cargo de su activo y de su pasivo hasta la fecha, sin que el Servicio Nacional de Prensa asumiese ninguna carga. Y en el caso de *Pelayos* se reconocía a

16 A la vista de los documentos existentes, por copia facilitada por Juan Baygual i Bas a Antonio Martín, se comprueba que la incautación de la revista *Chicos* no se ajustaba a lo dispuesto en la Ley de Prensa, que en su artículo vigésimo segundo decía textualmente: “La incautación [de una publicación], que solamente podrá decidirse ante falta grave contra el régimen y siempre que exista repetición de hechos anteriormente sancionados que demuestre reincidencia en la empresa, será decidida por el Jefe del Gobierno, en decreto motivado e inapelable”. Dado que la empresa propietaria de la revista *Chicos* no había cometido falta alguna, que no existía repetición de hechos sancionados y que el Jefe del Gobierno no decidió nada ni se dio decreto alguno para proceder a la incautación, esta era claramente no legal y por los datos en nuestro poder es muy posible que se realizase de acuerdo con la Directora de la revista.

sus “antiguos propietarios” una participación del 30 % en los beneficios de *Flechas y Pelayos*. Así, sin afirmarlo, se admitía que la revista era propiedad de Mariano Vilaseca y de Miquel Rosell¹⁷.

Pelayos había servido con eficacia y con éxito a la causa nacional en la guerra de papel de la propaganda casi desde los primeros días de la guerra de España. Un servicio llevado hasta el máximo extremo de lo panfletario para atacar a la República. Pero, en el juego de la política interior la revista arrastraba la nota negativa de su posicionamiento junto a la Comunión Tradicionalista, movimiento que estaba marcado por su independencia ideológica, su ideario monárquico y por su falta de sintonía con el Movimiento. Por todo ello *Pelayos* era un activo que no podía permanecer al margen, ni siquiera formalmente, del régimen y debía ser controlado y la mejor forma de control era su incautación por el Partido.

Como final hay que señalar que esta ponencia no cierra el tema. Antes al contrario: pretende abrir el debate sobre *Pelayos*, la guerra de papel de la propaganda en la guerra de España y la lucha subterránea que se produjo durante aquellos años en la política interna de la España nacional. En este punto conviene señalar lo escrito por Eugen Hadamovsky, jefe de gabinete de la Oficina Central de Propaganda (*Reichspropagandaleitung*) de la Alemania nazi desde 1942 hasta 1944: “La propaganda y la violencia no son nunca contradictorias. El uso de la violencia puede ser parte de la propaganda”¹⁸. O lo que es lo mismo: la propaganda política en un régimen totalitario solo es eficaz si se realiza en las condiciones que proporciona un ambiente social de terror¹⁹. Es el caso de la revista de historietas *Pelayos*.

17 No se ha podido encontrar copia del documento oficial de incautación de *Pelayos*, que habría sido emitido por el Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior. Todos los datos existentes son copias simples de archivo de oficios, cartas, consultas legales, etc., del Ministerio, sin más valor. Ello nos plantea una duda razonable sobre la forma y la existencia de un decreto de incautación, o la no existencia del mismo (Documentación Archivo Antonio Martín).

18 Ver el libro de Eugen Hadamovsky, *Propaganda und nationale Macht: die Organisation der öffentlichen Meinung für die nationale Politik*, Oldenburg, Gerhard Stalling, 1933, p. 189.

19 El debate entre diversas escuelas de historiadores sobre el carácter totalitario o no del régimen español en la primera mitad de los años cuarenta y prácticamente hasta 1951 es ya antiguo y no se ha resuelto de forma convincente. Al valorar la calidad del franquismo en aquellos años hay que tener presente lo escrito por Hannah Arendt en su libro *Los orígenes del totalitarismo*: “El terror necesita de la propaganda [...]. La propaganda y la violencia no son nunca contradictorias. El uso de la violencia puede ser parte de la propaganda. Allí donde el totalitarismo posee un control absoluto, sustituye a la propaganda con el adoctrinamiento y usa la violencia [...], para realizar sus doctrinas ideológicas, sus mentiras prácticas y lograr sus objetivos” (Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza Editorial, tomo 3, 1987, p. 539). Siguiendo el planteamiento de Arendt, hay que señalar que la propaganda política de aquel tiempo estuvo acompañada por la violencia y el terror que el régimen de Franco ejerció durante la posguerra española. Cientos de miles de republicanos sufrieron prisión durante muchos años, al tiempo que miles de ellos fueron fusilados o ajusticiados mediante

No olvidemos la frase con la que Lord Ponsonby – pacifista inglés – resumía el contenido e intención de su libro *Falsehood in War-time*, tras finalizar la Primera Guerra Mundial: “Cuando comienza la guerra la primera víctima es la Verdad”²⁰.

el garrote vil, para imponer el terror sobre la población civil. Finalmente y a este respecto, recordemos que el artículo 3º del Decreto de Unificación Política de 1937 se planteaba “la organización del Nuevo Estado Totalitario”. Como final podemos señalar el fragmento del discurso de Franco del día 1 de abril de 1939, en Burgos, retransmitido por radio y filmado, en el que afirmaba: “Un Estado totalitario armonizará en España [...]”.

20 Ver las páginas de Introducción del libro de Arthur Augustus William Harry Ponsonby, primer Barón de Ponsonby Shulbre, *Falsehood in War-time: Propaganda Lies of the First World War*, London, Garland Publishing Company, 1928.